

**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A**

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**APERTURA FORMAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No 003 DE 2017**

**05 DE OCTUBRE DE 2017**

**No. 003 DE 2017**

**DATOS DEL PROCESO:**

**OBJETO**

Suministro de servicio de transporte multimodal para la recolección y entrega de envíos postales y carga en ciudades sede regional, centros operativos, municipios (urbano y rural) que conforman las regionales Centro A, Centro B, Noroccidente, Occidente, Eje Cafetero, Oriente y Sur para la red de Servicios Postales Nacionales S.A., garantizando la adecuada prestación del servicio en el territorio nacional en condiciones de cobertura, accesibilidad, calidad y precio. Así mismo los servicios adicionales que se requieran a nivel nacional.

**PRESUPUESTO:**

**TREINTA Y TRES MIL MILLONES PESOS M/CTE ( \$33.000.000.000)**, incluido el impuesto al Valor Agregado (IVA), los costos directos e indirectos así como los demás impuestos de carácter Nacional o Distrital vigentes, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N. 16672 del 28 de Septiembre de 2017 y Certificado de vigencia futuras expedida por el Jefe Nacional de Presupuesto por **VEINTIOCHO MIL CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ( \$28.050.000.000)** .

**CRONOGRAMA:**

<b>CRONOGRAMA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003 DE 2017 TRANSPORTES</b>		<b>LUGAR DE LA ACTIVIDAD</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	
<b>AVISO DE PRENSA Y PAGINA WEB</b>	29 de septiembre 2017	Diario de amplia circulación
<b>PUBLICACION DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y ANEXOS</b>	29 de septiembre 2017	www.4-72.com.co
<b>APERTURA DE LA CONVOCATORIA</b>	05 de octubre de 2017	www.4-72.com.co

<b>FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OBSERVACIONES</b>	Hasta las 10.00 am del día 10 de octubre de 2017	
<b>AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS</b>	10 de octubre de 2017 a las 10:00 a.m.	Diagonal 25G No.95 A – 55 - Sala Correo de Indias o Auditorio de la Entidad.
<b>PUBLICACIÓN DEL ESCRITO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS</b>	18 de octubre de 2017	www.4-72.com.co
<b>CIERRE DE LA CONVOCATORIA (PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS)</b>	Hasta las 10:00 a.m. del 24 de octubre de 2017	Diagonal 25G No.95 A – 55 - Sala Correo de Indias o Auditorio de la Entidad.
<b>EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Del 24 al 27 de octubre de 2017	Diagonal 25G No.95 A – 55.
<b>PLAZO PARA SUBSANAR</b>	Hasta las 05:00 p.m del 31 de octubre 2017.	Diagonal 25G No.95 A – 55. Oficina de correspondencia y/o email <a href="mailto:contratacion@4-72.com.co">contratacion@4-72.com.co</a> y <a href="mailto:transportes.2018@4-72.com.co">transportes.2018@4-72.com.co</a>
<b>PUBLICACION Y TRASLADO EVALUACIÓN PROPUESTAS</b>	Del 03 al 08 de noviembre de 2017.	www.4-72.com.co
<b>AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN</b>	15 de noviembre de 2017 a las 10:00 a.m.	Diagonal 25G No.95 A – 55 - Sala Correo de Indias o Auditorio de la Entidad.

### **MODALIDAD DE SELECCIÓN**

De conformidad a las especificaciones técnicas descritas por el área solicitante, es concordante la modalidad de selección del CONTRATISTA, toda vez que se pretende garantizar los principios de la contratación, al igual que las regulaciones específicas de la entidad, así como se explica en la justificación y definición de la necesidad del presente proceso de contratación.

Por los motivos antes expuestos se determina que, el presente proceso de contratación se realizará de conformidad a lo estipulado en la Resolución 060 del 14 de diciembre de 2012 “Por la cual se reglamentan los procesos de Selección y Contratación de Servicios Postales Nacionales S.A.” Título II, Capítulo III, Artículo 16 y subsiguientes y al Acuerdo 003 del 26 de enero del 2012 “Por el cual se adopta el Manual de Contratación de Servicios Postales Nacionales S.A.” que en su Artículo 16 estipula el proceso de Convocatoria pública; dado que la necesidad requerida por la entidad y en los términos solicitados nos hace inferir la necesidad de pluralidad de oferentes y así garantizar los principios de contratación.

## **CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS**

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 66 del Estatuto General de Contratación Pública, Ley 80 de 1993 y **la Ley 850 de 2003**, se invita a las veedurías ciudadanas a realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso contractual.

**ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO**